

tilla-La Mancha para Toledo. A la intervención del presidente de la Audiencia de El Cairo siguió la de el profesor de la universidad israelista de Tel-Aviv, S. Simonshn, quién manifestó su total identidad en el pensamiento y los sentimientos expresados por el jurista egipcio. Entre otras cosas, y al agradecer igualmente al alcalde la oportunidad que le proporcionaba de contribuir con su firma en la petición de la capitalidad de Castilla-La Mancha para Toledo, dijo: «Si en el transcurso de la historia esta ciudad fue capital de la Carpetania, capital del reino español inaugurando la monarquía española y también fue capital del imperio, ¡Cómo no iba a ser la capital de Castilla-La Mancha...».

El tiempo que los congresistas permanecieron reunidos en nuestro Ayuntamiento transcurrió en un clima de general y cordial simpatía entre todos los reunidos quienes se hicieron muchas fotografías con nuestro alcalde. Se hallaban también presentes unos periodistas israelíes y egipcios que comentaron el acierto y elegante decisión que

había tenido nuestro alcalde con aquella invitación que se transformaba en una edificante noticia; pues, venía a potenciar también la satisfacción de todos los participantes por sentirse, consecuencia de ello, más importantes al tener ocasión de intervenir como si fueran toledanos.

El texto que recoge las firmas de estos congresistas fue el siguiente: «Los participantes en el segundo congreso internacional Tres Culturas haciéndose eco de la inquietud existente acerca de la capitalidad de Castilla-La Mancha, venimos a manifestar nuestro inequívoco deseo de que la ciudad de Toledo, al reunir de forma abrumadora los requisitos que pudieran exigirse para tan alto honor de ser capital de Castilla-La Mancha, lo obste; y para que así conste, y superior traslado a quien compete, firmamos el presente documento en Toledo a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y tres».

Felipe Rodríguez Bolonio.

1.ª EDICION DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Convoca: Instituto Provincial de Investigación y Estudios Toledanos (I.P.I.E.T.). Pza. Merced, 4. Toledo.

Condiciones -generales: Para investigadores de cualquier nacionalidad. Obras inéditas, escritas en castellano. Extensión máxima de 150 folios. Sistema de plica. Pueden incluirse ilustraciones y fotografías. Publicación de trabajos. Plazo hasta el 30 de noviembre de 1983.

Premios: CONDE DE CEDILLO, dotado con 100.000 ptas. Obras sobre historia local de cualquier población de la provincia de Toledo. CARDENAL LORENZANA, dotado con 100.000 ptas. Trabajos sobre problemas humanos, necesidades y recursos sociales, en cualquier ámbito de la provincia de Toledo. GABRIEL ALONSO DE HERRERA, dotado con 100.000

ptas. para trabajos relacionados con los recursos naturales de la provincia de Toledo.

PREMIO DE PINTURA «ENRIQUE GINESTAL»

Convoca: El Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo).

Condiciones: Podrán concurrir todos los residentes en el territorio nacional. Máximo de dos obras por autor. Tema y técnica libres. El tamaño no podrá ser inferior a 50 cms. en cualquiera de sus dimensiones, enmarcadas con baquetón o junquillo. Habrá jurado de selección. Los premios no podrán ser divididos, pero si declarados desiertos. Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento. Exposición del 19 al 31 de diciembre. Plazo hasta el día 3 de diciembre de 1983.

Premios: Primero de 150.000 ptas. y trofeo. Segundo de 50.000 ptas. y trofeo.